## KIOSKO

## Sólo faltó a Víctor Castro poner alfombra roja para don Adán

:::: Quien "echó toda la carne al asador" en la visita del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** (Morena) a Baja California Sur, nos platican, fue el gobernador



Adán Augusto López

Víctor Castro Cosío (Morena). Nos detallan que, aunque negaron que fuera un acto proselitista, don Víctor aprovechó para refrendar todo su apoyo a don Adán, por si quedaron dudas por el respaldo que su equipo le dio a Claudia Sheinbaum (Morena) en su última visita, por lo que en esta ocasión abundaron las

porras, los elogios y los funcionarios estatales, quienes movilizaron gente de toda la entidad (a la vieja usanza tricolor que tanto criticaron) y hasta se pudo ver a empleados uniformados jen sábado! Cuánta responsabilidad.

## Líder del PRD sólo abanica

:::: El que no atina una en Tabasco, nos comentan, es el dirigente del PRD, **Francisco Javier Cabrera Sandoval**, pues ha presentado poco más de 10 quejas ante el Instituto Electoral y de Participación



Francisco Javier Cabrera

Ciudadana contra funcionarios estatales, diputados locales, federales y senadores de Morena, por supuestos actos anticipados de campaña y presuntos desvíos de recursos públicos, pero ninguno ha procedido. Nos explican que, o don Javier no presenta pruebas suficientes para que sean sancionados

o el órgano electoral "hace como que la Virgen le habla" y "le da frío" sancionar a los morenistas, aunque hay otros que se aventuran a especular que sólo lo hace por jalar atención a su desmejorado partido. ¡Ouch!

## Notario y médium en Hidalgo

:::: El que ha tenido "harta chamba" en Hidalgo, nos comentan, es el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia del estado, Santiago Nieto Castillo, sobre todo en contra de las notarías. Nos relatan que el caso más reciente que está "bajo la lupa" es el de Iván Téllez Reves, titular de la notaría número 11, en Tulancingo, quien otorgó un poder a una persona en 2021, lo cual no tendría nada raro, si no fuera porque el supuesto representado tenía cuatro años de haber fallecido. Resulta que en 2017 la persona perdió la vida y en el documento fechado en 2021 don Iván dio fe v asegura que el fallecido había acudido ante él para hacer el trámite, lo que dejó a varios "con la boca abierta" y ahora exigen que le sea retirada la patente; aunque en una de esas, podría continuar chambeando como médium. ¡Qué tal!